

Informe de 2011

Autor o Editor

Pablo E. González, Octavio Zuluaga, Francisco J. Villadiego, Carlos A. Cano, Luis C. Mendoza

Autores y/o editores

Pablo E. González

Octavio Zuluaga

Villadiego-Yanes, Francisco Javier

Carlos A. Cano

Luis C. Mendoza

Para 2011, Quibdó registró una variación del IPC de 3,1% y se ubicó dentro de las cinco ciudades con menor variación, inferior a 0,6 pp al nivel nacional, las mayores variaciones se dieron en alimentos (4,6%), transporte (3,7%) y educación (3,5%).

La tasa de desempleo fue de 18,6%, la tasa de ocupación correspondió a 50,7% y las ramas de actividad económica con mayor participación fueron: servicios comunales, sociales y personales (31,3%), comercio, restaurantes y hoteles (30,4%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (13,9%).

El transporte aéreo de pasajeros creció 10,0%, mientras aumentaron los pasajeros que ingresaron a la ciudad y los que salieron en 9,5% y 10,5%. El movimiento de carga aumentó en 15,3%.

Durante los años 2009 y 2010, el crecimiento del PIB en Chocó fue de 15,5% y 22,2%, las ramas de actividad que caracterizaron el comportamiento económico del Chocó en 2010 fueron actividades de servicios sociales, comunales y personales que creció 11,7% y explotación de minas y canteras se incrementó en 77,7%.

A diciembre de 2011, el saldo de las cuentas activas en el Chocó señaló un avance interanual de 26,5%, destacándose el comportamiento de la cartera de consumo.

El recaudo de impuesto nacionales en el departamento tuvo un importante incremento anual de 24,0%, crecimiento que en parte se sustentó en la dinámica de la actividad económica regional.

Un buen resultado reportó la extracción de minerales metalíferos, posicionando al departamento como el primer productor de oro por encima de Antioquia y Bolívar, el segundo en plata después de Antioquia y el único productor de platino en Colombia.

En cuanto a la producción de pesca en el río Atrato, esta disminuyó 20,0% frente al registro de 2010, comportamiento que se explica por la reducción de la captura en el primer trimestre del año.